Naciones Unidas E/CN.18/2024/3

Consejo Económico y Social

Distr. general
26 de febrero de 2024
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques
19º período de sesiones
Nueva York, 6 a 10 de mayo de 2024
Tema 3 del programa provisional*
Conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: actividades de apoyo a las prioridades temáticas para el bienio 2023-2024

Conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: actividades de apoyo a las prioridades temáticas para el bienio 2023-2024

Medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal

Nota de la Secretaría

Resumen

En su 19º período de sesiones, de conformidad con su programa de trabajo para 2022-2024, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques celebrará, en el marco del tema 3 del programa, conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. En el marco del mismo tema del programa, también se examinarán los medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal. La presente nota contiene información de antecedentes y las principales novedades mundiales en relación con los medios de aplicación, así como un resumen de las actividades entre períodos de sesiones realizadas por la Red desde el 18º período de sesiones del Foro. La nota sirve de base para las conversaciones que se prevé celebrar en el 19º período de sesiones del Foro sobre los medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red.

* E/CN.18/2024/1.

24-03634 (S) 080324 210324

Se ruega reciclar

I. Introducción

1. De conformidad con la resolución 2021/6 del Consejo Económico y Social y con su programa de trabajo para el período 2022-2024, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques celebrará, en su 19º período de sesiones, conversaciones sobre políticas relativas a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. En el marco del tema 3 del programa, el Foro examinará los medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal.

2. La presente nota contiene una visión general de los resultados de las actividades entre períodos de sesiones realizadas desde el 18º período de sesiones del Foro, así como información acerca de las principales novedades mundiales relacionadas con la financiación forestal, un informe sobre la marcha de las actividades realizadas por la Red, información actualizada sobre el desarrollo de la fase II del centro de intercambio de información de la Red e información actualizada sobre las novedades relativas al establecimiento de la oficina propuesta de la Red en China. En la nota también se hace referencia a las propuestas conexas que figuran en el resumen del Presidente sobre los debates mantenidos durante el 18º período de sesiones del Foro (E/2023/42, anexo).

II. Antecedentes

3. De conformidad con la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social, uno de los objetivos del acuerdo internacional sobre los bosques es apoyar los esfuerzos orientados a fortalecer los medios de aplicación de la gestión forestal sostenible y los marcos de gobernanza forestal. Además, en la misma resolución, el Consejo Económico y Social decidió que una de las funciones básicas del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques sería promover, supervisar y evaluar la aplicación de la gestión forestal sostenible, así como movilizar, catalizar y facilitar el acceso a recursos financieros, técnicos y científicos. Por medio de la misma resolución, el Consejo estableció la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal como componente del acuerdo internacional sobre los bosques. En abril de 2017, en su resolución 71/285, la Asamblea General aprobó el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, en el que se establecía que las prioridades de la Red serían las siguientes:

a) Promover la formulación de estrategias nacionales de financiación forestal dirigidas a movilizar recursos para la gestión forestal sostenible;

b) Ayudar a los países a movilizar y mejorar el uso efectivo de los recursos financieros existentes de todas las fuentes para la gestión forestal sostenible y a acceder a ellos;

c) Servir de centro de intercambio de información y base de datos sobre las oportunidades de financiación existentes, nuevas y emergentes, y de herramienta para compartir las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas de los proyectos que hayan tenido éxito;

d) Contribuir a la consecución de los objetivos y metas forestales mundiales, así como las prioridades que figuran en el programa de trabajo cuadrienal del Foro.

4. Sobre la base de las conversaciones técnicas celebradas durante el 18º período de sesiones del Foro, el Presidente remitió, para que se sometieran a examen en el 19º período de sesiones, las propuestas que figuran a continuación con respecto a los medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal (véase E/2023/42, anexo):

a) Acoger con beneplácito el apoyo prestado a los países por la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal en los planos nacional y regional con miras a reforzar la capacidad de recaudar recursos de todas las fuentes para la gestión forestal sostenible;

b) Invitar a los miembros del Foro y a otras partes que estén en condiciones de hacerlo a aportar contribuciones voluntarias al fondo fiduciario del Foro con el fin de ampliar las actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal.

III. Novedades en materia de financiación forestal

A. Fondo para el Medio Ambiente Mundial

5. En su octavo período de reposición, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial siguió aplicando la estrategia integrada para promover la gestión forestal sostenible, especialmente a través de tres programas integrados que promueven la conservación de los bosques tropicales, la restauración de los ecosistemas y la agricultura regenerativa para reducir la presión sobre los bosques naturales y eliminar la deforestación de los sistemas de producción de alimentos y las cadenas de valor[1].

6. El programa integrado sobre el Amazonas, el Congo y los biomas forestales críticos[2] fue aprobado por el Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial el 29 de junio de 2023, con una subvención de apoyo del Fondo de 291 millones de dólares y aproximadamente 1.600 millones de dólares de cofinanciación prevista. Presta apoyo a 25 países que abarcan aproximadamente el 87 % de los biomas forestales tropicales existentes, y aborda la necesidad cada vez más urgente de salvaguardar paisajes forestales intactos que son irreemplazables en términos de biodiversidad, absorben hasta una tercera parte de las emisiones antropógenas de gases de efecto invernadero y son fundamentales para otros servicios ecosistémicos (por ejemplo, el agua) y el bienestar de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. El programa está compuesto por cinco programas regionales individuales en el Amazonas, la cuenca del Congo, Mesoamérica, la región indomalaya y las selvas de Guinea en África Occidental, y abarca biomas de importancia mundial. Se espera que este programa integrado contribuya a proteger y gestionar de forma sostenible más de 44 millones de hectáreas de zonas terrestres protegidas, mejorando las prácticas en 23 millones de hectáreas de paisajes con el fin de obtener beneficios para la biodiversidad y mitigando la emisión de 495 t de CO_2 eq[3] de gases de efecto invernadero. Durante el período sobre el que se informa, otros tres países solicitaron unirse al programa integrado con el apoyo de una subvención del Fondo de 15 millones de dólares.

7. El programa integrado de restauración de ecosistemas[4] también fue aprobado por el Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial el 29 de junio de 2023, con una subvención de apoyo de 205 millones de dólares y aproximadamente 1.600 millones de dólares de cofinanciación prevista. Incluye 20 países con proyectos nacionales en Asia, Asia Central, África y América Latina. El programa aborda el inmenso potencial que implicaría devolver cientos de millones de hectáreas de paisajes degradados a ecosistemas funcionales, y la oportunidad de impulsar

[1] Véase https://www.thegef.org/what-we-do/topics/integrated-programs.
[2] Véase https://www.thegef.org/sites/default/files/2023-05/GEF_IP_RainforestSystems_2023_05.pdf.
[3] Suele hacerse referencia a las t de CO_2 eq como “toneladas de dióxido de carbono equivalente”.
[4] Véase https://www.thegef.org/sites/default/files/2023-05/GEF_IP_EcosystemRestoration_2023_05.pdf.

beneficios sinérgicos entre múltiples dimensiones ambientales y al mismo tiempo generar beneficios económicos, ecológicos y de subsistencia para unos 1,8 millones de personas. Se espera que este programa integrado restaure 2,2 millones de hectáreas, incluidos bosques y paisajes productivos, aumente la gestión sostenible mediante prácticas mejoradas en más de 10 millones de hectáreas y mitigue la emisión de 133 t de CO_2 eq de gases de efecto invernadero.

8. Se ha diseñado asimismo un programa integrado sobre sistemas alimentarios[5], el cual fue presentado ante el Fondo para el Medio Ambiente Mundial para su posible aprobación por parte del Consejo en febrero de 2024, con una subvención de apoyo de 282 millones de dólares y aproximadamente 2.200 millones de dólares de cofinanciación prevista. Incluye 32 países con proyectos nacionales en Asia, África y América Latina. Este programa integrado se centrará en la transformación de los sistemas alimentarios mundiales, desde la granja hasta la mesa, de modo que sean sostenibles, regenerativos, positivos para la naturaleza, resilientes, inclusivos y no contaminantes. En la mayoría de los países, contribuirá a combatir la pérdida y degradación de los bosques atendiendo a los factores subyacentes de la insostenibilidad en todas las etapas del sistema alimentario, transformando y fortaleciendo las cadenas de valor, los modelos de negocio, los marcos de incentivos y financiación y las condiciones institucionales y de políticas. Se espera que el programa integrado mejore la gestión sostenible a través de prácticas mejoradas en 14 millones de hectáreas y mitigue la emisión de 174 t de CO_2 eq de gases de efecto invernadero.

9. Durante el período sobre el que se informa, el Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial aprobó ocho proyectos independientes relacionados con los bosques (al margen de los programas mencionados anteriormente) en siete países. Estos proyectos se financian con 62 millones de dólares de subvenciones del Fondo y se espera que movilicen 476 millones de dólares de cofinanciación. Además, se han anunciado nuevas promesas de contribución por un total de 174,2 millones de dólares para el Fondo para los Países Menos Adelantados y el Fondo Especial para el Cambio Climático[6], gestionados ambos por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, con el fin de atender las necesidades de resiliencia frente al clima.

B. Fondo Verde para el Clima

10. La financiación forestal del Fondo Verde para el Clima se enmarca principalmente en la esfera de resultados de bosques y uso de la tierra (una de las ocho esferas de resultados), al tiempo que se aporta financiación adicional relacionada con los bosques de forma indirecta a través de varias esferas de resultados vinculadas con la adaptación, a saber, los ecosistemas y los servicios ecosistémicos, los medios de vida de las personas y las comunidades, la salud y el bienestar, y la seguridad alimentaria e hídrica. Una de las ventajas comparativas de las esferas de resultados relacionadas con la naturaleza, como los bosques y el uso de la tierra, es que aportan una gran cantidad de beneficios no climáticos, entre otras cosas en términos de biodiversidad, suministro de agua limpia y medios de vida para las comunidades locales. Hasta diciembre de 2023, el Fondo ha aprobado proyectos en el sector de los bosques y el uso de la tierra por un valor acumulado de 1.812 millones de dólares. Esa esfera de resultados abarca la financiación de proyectos relacionados con la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal y con la función de la conservación, la gestión forestal sostenible y el aumento de las

[5] Véase www.thegef.org/sites/default/files/2023-05/GEF_IP_FoodSystems_2023_05.pdf.

[6] Véase https://www.thegef.org/newsroom/press-releases/good-news-adaptation-donors-boost-support-ldcf-and-sccf.

reservas forestales de carbono en los países en desarrollo (REDD-plus), incluidas las fases II (ejecución, 146 millones de dólares) y III (pagos basados en los resultados, 496 millones de dólares) de la REDD-plus. Hasta la fecha, se han aprobado otros 34 millones de dólares destinados a la preparación para la REDD-plus (fase I).

11. Desde el anterior período abarcado por los informes, que finalizó en diciembre de 2022, la Junta del Fondo Verde para el Clima ha aprobado 11 proyectos relacionados con los bosques y el uso de la tierra, por un total de 572 millones de dólares. De esos proyectos, 3 se sitúan en África, 2 en América Latina y el Caribe, 5 en Asia y el Pacífico, y 1 es multirregional. Este último abarca 11 países y cuenta con un presupuesto de 984,6 millones de dólares, incluidos 189,35 millones en subvenciones y préstamos del Fondo. El Fondo se centra en los productos básicos sostenibles fomentando una mayor productividad de las tierras agrícolas en países que cuentan con recursos forestales tropicales considerables a fin de disminuir la presión para deforestar con fines agrícolas. Esto ayuda a reducir las emisiones y aumentar la resiliencia de las comunidades locales al financiar la transformación de las cadenas de suministro de los productos agrícolas tropicales de modo que se basen en prácticas sostenibles en lugar de prácticas extractivas. Para lograr ese objetivo, los proyectos utilizan una combinación de asistencia técnica y apoyo financiero a los productores que incluye condiciones que hacen necesaria la protección y restauración de los bosques existentes, centrándose en las cadenas de suministro de sectores que impulsan la deforestación, como la ganadería, el aceite de palma, la soja, el caucho, el cacao y la silvicultura.

12. En diciembre de 2023, la cartera de proyectos del Fondo Verde para el Clima contenía al menos otros 2.400 millones de dólares destinados a proyectos forestales y de uso de la tierra, con posible financiación adicional relacionada con los bosques, incluida la procedente de las esferas pertinentes de resultados de adaptación. En cuanto a los pagos basados en los resultados de la REDD-plus, la Junta solicitó a la secretaría del Fondo Verde para el Clima que preparara una nueva propuesta sobre los pagos basados en los resultados de la REDD-plus. Se presentó en octubre de 2023, en la 37ª reunión de la Junta, pero dado que esta no logró adoptar una decisión, el tema sigue abierto para su examen en futuras reuniones de la Junta.

C. Banco Mundial

13. El Banco Mundial ha anunciado que aumentará su meta climática, con el objetivo de que el 45 % de su financiación anual se destine a proyectos relacionados con el clima para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025[7]. Este aumento de los fondos añadirá una financiación anual de más de 40.000 millones de dólares, unos 9.000 millones más que antes.

14. El Banco Mundial ha anunciado planes ambiciosos para el crecimiento de los mercados mundiales de carbono de alta integridad, a través de los cuales 15 países obtendrían ingresos de la venta de créditos de carbono generados mediante la preservación de sus bosques[8]. Los 15 países —Chile, el Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Fiji, Ghana, Guatemala, Indonesia, Madagascar, Mozambique, Nepal, la República Democrática del Congo, la República Democrática Popular Lao, la República Dominicana y Viet Nam— forman parte del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial, que ha apoyado programas piloto desde 2018 para establecer sistemas eficientes destinados a las iniciativas de créditos de

[7] Véase https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/12/01/world-bank-group-doubles-down-on-financial-ambition-to-drive-climate-action-and-build-resilience.

[8] Véase https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/12/01/world-bank-carbon-credits-to-boost-international-carbon-markets.

carbono. El Banco Mundial apoyará a cinco países en 2024 y trabajará con los Gobiernos y las comunidades locales para acceder a los mercados de carbono. Para 2028, se espera que los 15 países del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques estarán en condiciones de participar en los mercados de carbono.

15. Para 2025, esos países habrán producido más de 24 millones de créditos, y hasta 126 millones para 2028. Estos créditos podrían recaudar hasta 2.500 millones de dólares en las condiciones de mercado adecuadas, y gran parte de esa suma volvería a las comunidades y los países[9]. Los mercados de carbono prósperos pueden generar beneficios para otros países a largo plazo. La intención del Banco Mundial es trabajar de forma colaborativa a fin de ofrecer soluciones para ampliar los mercados del carbono líquidos y transparentes, lo que incluye trabajar con asociados de los sectores público y privado para aplicar principios de integridad a compradores y vendedores de créditos e introducir marcos comunes para las organizaciones que validan y verifican los créditos, como las agencias independientes de calificación crediticia.

D. Fondo de Adaptación

16. El Fondo de Adaptación, establecido en 2010 en virtud del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y al servicio del Acuerdo de París sobre el cambio climático desde enero de 2019, ha proporcionado un total de 1.100 millones de dólares a más de 100 países[10]. Ha incrementado el apoyo a medida que han aumentado las necesidades, ofreciendo a los países ventanillas de financiación flexibles e innovadoras orientadas a ampliar el apoyo y acelerar la acción, la innovación, el aprendizaje y el intercambio en materia de adaptación. La cartera del Fondo está integrada por un total de 164 proyectos, destinados específicamente a la adaptación al cambio climático en comunidades vulnerables de países en desarrollo de todo el mundo, incluidas ocho subvenciones pequeñas para la innovación. Se espera que, además de lograr otros resultados, los proyectos aprobados beneficien a un total de 41 millones de personas y protejan o rehabiliten 635.296 hectáreas de hábitats naturales. Desde 2010, el Fondo ha destinado más de 165 millones de dólares (es decir, aproximadamente el 20 % de su cartera) a la esfera de gran efecto del aumento de la resiliencia de los ecosistemas en respuesta al estrés generado por el cambio climático y la variabilidad del clima, que comprende proyectos del sector forestal y soluciones basadas en la naturaleza.

17. Las entidades de ejecución pueden solicitar hasta 20 millones de dólares por país en concepto de financiación para proyectos o programas de adaptación en un solo país (10 millones de dólares por proyecto como máximo) o hasta 14 millones de dólares para un proyecto o programa regional (no se excluyen entre sí). Además, las entidades nacionales de ejecución pueden acceder a financiación que no cuenta para el total permitido por país para proyectos directos mejorados de hasta 5 millones de dólares por proyecto. Todas las entidades de ejecución pueden acceder a subvenciones grandes para la innovación de hasta 5 millones de dólares, y solo las entidades nacionales de ejecución pueden acceder a subvenciones pequeñas para la innovación de hasta 250.000 dólares, a subvenciones para el aprendizaje de 150.000 dólares y a subvenciones para la ejecución de proyectos a mayor escala de 100.000 dólares.

18. El Fondo de Adaptación también ha brindado asistencia financiera a entidades no acreditadas a través del Acelerador de la Innovación para el Clima del Fondo de Adaptación[11]. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el

[9] *Ibid*.

[10] Véase https://www.adaptation-fund.org/.

[11] Véase https://www.adaptation-fund.org/apply-funding/innovation-grants/adaptation-fund-climate-innovation-accelerator-afcia/.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), dos de las entidades multilaterales de ejecución acreditadas por el Fondo de Adaptación, han administrado la primera fase de este programa. El Centro y Red de Tecnología del Clima, que constituye el brazo operacional del Mecanismo Tecnológico de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, trabaja conjuntamente con el PNUMA como entidad de ejecución en el Acelerador. Los beneficiarios pueden acceder a fondos de hasta 250.000 dólares por proyecto en el marco de sus intentos de hacer frente a las dificultades relacionadas con la adaptación en diversas esferas temáticas, incluidas las soluciones innovadoras basadas en la naturaleza.

19. Además, en el marco de su actual estrategia a mediano plazo para 2023-2027[12], el Fondo de Adaptación tiene la intención de establecer un mecanismo de adaptación dirigido localmente para conceder financiación de subvenciones a todas las entidades de ejecución, así como a entidades no acreditadas. La estrategia a mediano plazo del Fondo sigue aumentando sus esfuerzos relacionados con las esferas estratégicas de la acción, la innovación y el aprendizaje e intercambio, e introduce un énfasis estratégico transversal en la promoción de la adaptación local y dirigida localmente, así como en la ampliación de las actividades financiadas y sus resultados, al tiempo que se basa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se pone al servicio del Acuerdo de París para ayudar a afrontar el reto del cambio climático. En la actualidad, el Fondo tiene más de 425 millones de dólares en tramitación correspondientes a propuestas de proyectos, y existe una demanda constante de su labor en apoyo de los más vulnerables frente al clima mediante proyectos de adaptación tangibles y financiación innovadora accesible.

E. Vigésimo octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

20. El 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha generado un renovado impulso en relación con la necesidad de lograr unidad mundial para aumentar la financiación de los bosques, y se han anunciado varias promesas de contribución e iniciativas para la financiación forestal. Durante la Conferencia de las Partes, el Gobierno del Brasil propuso la creación del fondo “Bosques Tropicales para Siempre”[13], cuya meta inicial de recaudación de fondos asciende a 250.000 millones de dólares, con el objetivo de movilizar recursos financieros a gran escala para proteger los bosques tropicales y su biodiversidad, así como a las personas que viven en ellos, los protegen y dependen de ellos. El fondo funcionaría como un instrumento financiero que pagaría por los bosques en pie y contaría con contribuciones de países con fondos soberanos de inversión, entre otros inversionistas. El objetivo del fondo sería fomentar la conservación y desalentar enérgicamente la deforestación y la degradación forestal. El Brasil destacó la necesidad urgente de crear un instrumento mundial innovador para remunerar el mantenimiento y la restauración de los bosques tropicales. El Mecanismo Catalizador de Financiación Verde de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN)[14], una iniciativa del Fondo de Infraestructuras de la ASEAN que apoya a los Gobiernos de Asia Sudoriental en la preparación y financiación de proyectos de infraestructura que promuevan la sostenibilidad ambiental y contribuyan a los objetivos relacionados con el cambio

[12] Véase https://www.adaptation-fund.org/document/medium-term-strategy-2023-2027/.
[13] Véase https://www.wri.org/news/statement-new-tropical-forest-fund-needs-boost-just-transition.
[14] Véase https://www.adb.org/what-we-do/funds/asean-catalytic-green-finance-facility/overview.

climático, ha anunciado una nueva iniciativa para movilizar 1.000 millones de dólares procedentes de asociados para el desarrollo, y tiene la intención de movilizar otros 2.000 millones de dólares de capital financiero privado adicional para 2030 destinado a proyectos climáticos centrados en la naturaleza. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene previsto triplicar la financiación para el clima directa y movilizada que destina a América Latina y el Caribe hasta alcanzar los 150.000 millones de dólares en el próximo decenio con el apoyo de sus países miembros[15], por medios como la recapitalización prevista de su brazo del sector privado. Si alcanza este objetivo, el BID se convertiría en uno de los primeros bancos multilaterales de desarrollo en cumplir la recomendación del Grupo de los 20 de triplicar la financiación para el clima.

F. Fondo de pérdidas y daños

21. La Conferencia de las Partes y la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Acuerdo de París, en su 28º y 5º período de sesiones, respectivamente, pusieron en marcha el fondo de pérdidas y daños[16] como entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero de la Convención sobre el Cambio Climático, que también estaría al servicio del Acuerdo de París. El Fondo rendirá cuentas ante la Conferencia de las Partes y la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en el Acuerdo de París y funcionará bajo su orientación. Hasta finales de diciembre de 2023 se habían prometido más de 700 millones de dólares para el fondo[17]. Sin embargo, en 2022 el costo económico cuantificable de los fenómenos extremos tales como ciclones e inundaciones en los países en desarrollo superaba los 100.000 millones de dólares[18].

G. Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad

22. En agosto de 2023, se ratificó y puso en funcionamiento el nuevo Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad durante la Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial celebrada en Vancouver (Canadá)[19]. Las contribuciones iniciales aportadas por Alemania, el Canadá y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que ascendieron a más de 200 millones de dólares, permitieron la puesta en marcha del Fondo. Posteriormente, el Japón anunció una contribución durante el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes. Durante la 66ª reunión del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, España prometió contribuir con más financiación. El Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad se ha diseñado para movilizar y acelerar la inversión en la conservación y sostenibilidad de las especies silvestres y los ecosistemas, cuya salud se ve amenazada por los incendios forestales, las inundaciones, las condiciones meteorológicas extremas y la actividad humana, incluido el crecimiento urbano incontrolado. El nuevo Fondo movilizará y desembolsará recursos nuevos y adicionales procedentes de fuentes públicas, privadas y filantrópicas, con la atención puesta en la sostenibilidad de la biodiversidad y los

[15] Véase https://www.iadb.org/es/noticias/grupo-bid-planea-triplicar-financiamiento-climatico-en-la-proxima-decada.

[16] Véase https://unfccc.int/loss-and-damage-fund-joint-interim-secretariat.

[17] Véase https://unfccc.int/process-and-meetings/bodies/funds-and-financial-entities/loss-and-damage-fund-joint-interim-secretariat/pledges-to-the-loss-and-damage-fund.

[18] Julie-Anne Richards y otros, “The loss and damage finance landscape”, documento de debate, mayo de 2023. Puede consultarse en www.lossanddamagecollaboration.org/publication/the-loss-and-damage-finance-landscape.

[19] Véase www.thegef.org/newsroom/press-releases/new-global-biodiversity-fund-launched-vancouver.

ecosistemas. Hasta el 20 % de sus recursos apoyarán iniciativas dirigidas por los Pueblos Indígenas para proteger y conservar la biodiversidad. El Fondo también dará prioridad al apoyo de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados, que recibirán más de una tercera parte de los recursos del Fondo. El Consejo del Fondo se reunió por primera vez en febrero de 2024 en Washington D. C., y llegó a un acuerdo sobre la manera en que se asignarían los recursos de los donantes y la modalidad de diseño y aprobación de los proyectos. Se prevé que el Fondo empezará a financiar proyectos relacionados con la pérdida y la restauración de la naturaleza a finales de 2024.

IV. Novedades relacionadas con la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal desde el 18º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

A. Preparativos del examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques en relación con la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal

23. En su resolución 2015/33, el Consejo Económico y Social solicitó al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques que, en 2024, realizara un examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques para lograr sus objetivos, así como un examen final en 2030. De conformidad con la resolución 2015/33 y el programa de trabajo del Foro correspondiente a 2022-2024, en el 17º período de sesiones del Foro, que tuvo lugar en mayo de 2022, se consideraron las actividades que debían llevarse a cabo para preparar el examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques previsto para 2024 y se adoptaron decisiones al respecto. Estas actividades figuran en diez secciones del anexo de la resolución 2022/17 del Consejo Económico y Social. En la sección D de dicho anexo se disponen los trabajos preparatorios que deben realizarse para evaluar la labor de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal. Los consultores elaboraron dos informes de evaluación de conformidad con la sección D, a saber, a) una evaluación sobre la situación de los recursos disponibles para los bosques procedentes de todo tipo de fuentes, incluida la financiación privada, así como las carencias y limitaciones en cuanto al acceso a esos fondos[20]; y b) una evaluación de los resultados y la eficacia de la Red y la suficiencia y longevidad de sus recursos, así como otras medidas para fortalecer su labor[21]. Estas evaluaciones se examinaron en una reunión del grupo de expertos, que se celebró en junio de 2023 en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. La reunión congregó a expertos de los miembros del Foro, organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y asociados regionales y subregionales, así como grupos principales y otras partes interesadas. Las sugerencias y propuestas que surgieron de la reunión del grupo de expertos se recopilaron en el resumen elaborado por los Copresidentes[22].

24. Las evaluaciones y propuestas que surgieron de la reunión celebrada en Nairobi también se sometieron al examen del grupo especial de expertos de carácter intergubernamental y composición abierta sobre los preparativos del examen de mitad

[20] Véase www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2023/10/MTR-D-Study-Existing-Resources-for-Forests-rev.pdf.

[21] Véase www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2023/05/MTR-Assessment-D-GFFFN-revMay2023.pdf.

[22] Véase www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2023/07/Co-Chairs-Summary-NairobiEGM-06072023.pdf.

de período del acuerdo internacional sobre los bosques, que se reunió del 10 al 13 de octubre de 2023 en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena[23]. En el documento E/CN.18/2024/5 figura información detallada sobre los progresos realizados en la ejecución de las actividades entre períodos de sesiones para preparar el examen de mitad de período, incluidas las medidas relacionadas con la Red.

25. Entretanto, en respuesta a algunas de las recomendaciones para abordar las cuestiones planteadas, la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, que forma parte del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, ha estado tomando medidas a fin de aumentar la eficiencia con la que la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal presta apoyo a los países y facilita la movilización de mayores recursos financieros para la gestión forestal sostenible y el acceso a ellos. Se está prestando especial atención al tratamiento de los problemas persistentes que siguen afectando los países a la hora de acceder a la financiación, entre ellos los riesgos de inversión, las distintas expectativas de los receptores y los proveedores de financiación, la insuficiente coordinación, la falta de experiencia en la movilización de financiación, los complejos y costosos procesos de desarrollo de proyectos, la insuficiente colaboración intersectorial y la falta de conocimientos y la carencia de datos. La estrategia adoptada también incluye señalar esferas de gran impacto en las que la Red podría centrar su atención a fin de acelerar la aplicación de sus prioridades y la consecución de los objetivos forestales mundiales.

B. Apoyo prestado por la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal a los miembros del Foro

26. Desde su creación en 2015, la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal ha prestado apoyo a 39 países y 3 asociados subregionales en el diseño de estrategias de financiación forestal nacionales y regionales, respectivamente, y en la creación de capacidades para acceder a recursos financieros procedentes de las entidades financieras multilaterales existentes y de otras fuentes. Desde el 18º período de sesiones del Foro, la Red ha seguido prestando apoyo a 15 países y una subregión en colaboración con las agencias acreditadas seleccionadas por los países. A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades.

Argelia, Benin, Liberia, Togo y Zimbabwe

27. Durante el período sobre el que se informa, la secretaría del Foro finalizó el diseño de las estrategias nacionales de financiación forestal de Argelia, Benin, Liberia, el Togo y Zimbabwe. Se organizaron talleres de validación en los cinco países, en los que se ofreció a las partes interesadas la oportunidad de examinar las estrategias nacionales de financiación forestal y realizar aportaciones finales. Los documentos finales de las estrategias se entregaron a los organismos coordinadores correspondientes para que sus Gobiernos los aprueben formalmente. En todas las estrategias se hizo hincapié en una mayor movilización de los recursos internos, tanto del sector público como del privado. Además, cuatro de los países (Argelia, Benin, Liberia y el Togo) terminaron de preparar notas conceptuales relativas a proyectos orientados a movilizar fondos procedentes de fuentes multilaterales (1 correspondiente al Fondo para el Medio Ambiente Mundial y 3 al Fondo Verde para el Clima) destinados a algunas de las esferas prioritarias señaladas en las estrategias nacionales de financiación forestal. Las notas conceptuales se elaboraron en colaboración con las entidades acreditadas seleccionadas por los países (la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el

[23] Véase www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2023/11/AHEG-Co-Chairs-Summary-021123-Final.pdf.

PNUD, el Observatorio del Sáhara y el Sahel y el Fondo Nacional para el Medio Ambiente y el Cambio Climático de Benin).

Burundi, Chad, Mozambique, Perú, Suriname y Uzbekistán

28. La secretaría del Foro empezó a prestar apoyo a Burundi, Mozambique, el Perú, Suriname y Uzbekistán en 2023. Se completaron estudios analíticos en cada uno de esos países centrados en la situación de los bosques y su gestión y utilización, la financiación forestal y la contribución de los bosques a la seguridad alimentaria, la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático y su mitigación. Los estudios aportan la información de referencia detallada necesaria para el diseño y la formulación de estrategias nacionales de financiación forestal que estén armonizadas con las estrategias nacionales de desarrollo sostenible y los programas forestales nacionales y respondan a las cuestiones prioritarias determinadas a través de consultas con las partes interesadas. Los estudios también sientan las bases para integrar y coordinar los compromisos en materia de bosques vinculados a los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes, las contribuciones determinadas a nivel nacional en virtud del Acuerdo de París, los objetivos forestales mundiales, el Marco Mundial de Biodiversidad y las metas relativas a la neutralización de la degradación de las tierras, así como los procesos de políticas internacionales y regionales pertinentes.

29. En Mozambique, el Perú y Uzbekistán se celebraron reuniones introductorias y talleres de capacitación sobre el diseño de estrategias nacionales de financiación forestal y el acceso a la financiación para la gestión forestal sostenible procedente de todas las fuentes disponibles a nivel nacional e internacional. En total, se capacitó a 293 expertos nacionales pertenecientes a los organismos estatales pertinentes, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico y el ámbito de la investigación. También se hizo hincapié en garantizar la equidad de género y la participación de los jóvenes. Tras los talleres, cada país creó un equipo de tareas multidisciplinar para elaborar su proyecto de estrategia nacional de financiación forestal con la orientación técnica de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal. Los equipos también están recibiendo orientación técnica de la Red y de las entidades acreditadas seleccionadas con respecto al diseño y formulación de notas conceptuales de proyectos para acceder a la financiación de las fuentes multilaterales existentes y de otras fuentes. Durante el primer semestre de 2024 se prestará un apoyo similar a Burundi, el Chad y Suriname.

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica

30. La secretaría del Foro, en colaboración con la secretaría de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, actualmente está apoyando la elaboración de una estrategia regional de financiación forestal orientada a fortalecer la capacidad de la subregión amazónica para movilizar recursos de todas las fuentes posibles destinados a la gestión sostenible de los bosques. Se impartió un taller de capacitación sobre el diseño de estrategias regionales de financiación y movilización para los bosques, al que asistieron expertos de todos los Estados miembros de la Organización del Tratado. Se está analizando la situación y se están realizando consultas a las partes interesadas. El diseño de la estrategia de financiación regional también tendrá en cuenta las prioridades de financiación forestal destacadas en la declaración de Belem[24] aprobada por los miembros de la Organización del Tratado en agosto de 2023.

[24] Véase https://otca.org/conozca-la-declaracion-de-belem-firmada-por-los-paises-amazonicos-en-la-cumbre/.

C. Solicitudes de apoyo de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal nuevas y pendientes

31. Desde el 18º período de sesiones, la secretaría del Foro ha recibido, de parte de Burkina Faso, Malí y Marruecos, tres nuevas solicitudes de apoyo de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, y sigue pendiente el apoyo solicitado por las Comoras y el Congo. Cuatro de los países solicitaron apoyo para diseñar estrategias nacionales de financiación forestal, y uno solicitó apoyo en materia de creación de capacidades para acceder a recursos financieros procedentes de todas las fuentes para la gestión forestal sostenible. Se prevé que comenzará a prestarse apoyo a estos países durante el segundo semestre de 2024, con sujeción a la disponibilidad de recursos.

D. Alianzas y actividades conjuntas

32. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, representado por la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y en calidad de administrador de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, participó en varias alianzas e iniciativas conjuntas con organizaciones internacionales, regionales y subregionales y con Gobiernos, algunas de las cuales se han descrito en párrafos anteriores. A continuación, se resumen algunas de las principales alianzas e iniciativas conjuntas en que ha participado la Red desde el 18º período de sesiones del Foro.

Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo

33. La secretaría del Foro siguió participando en el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo. Las principales actividades fueron la participación en los preparativos del informe *Financing for Sustainable Development Report 2023* y en el examen de las notas orientativas adicionales del marco nacional de financiación integrado[25], especialmente sobre la financiación para el clima y la reducción del riesgo de desastres. El objetivo de estas notas es complementar las orientaciones iniciales elaboradas para los elementos constitutivos del marco nacional de financiación integrado[26] y ofrecer ideas a los países que priorizan cuestiones conexas.

Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas

34. La secretaría del Foro siguió participando, en colaboración con otros asociados, en el equipo de tareas sobre las mejores prácticas en lo que respecta al Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, dirigido por la FAO. La labor del equipo de tareas durante el período sobre el que se informa se ha centrado principalmente en la planificación de algunas de las iniciativas de creación de capacidades e intercambio de conocimientos, incluido un servicio mundial de economía y financiación para la restauración[27]. El objetivo de esta iniciativa es desarrollar un servicio internacional de financiación para la restauración en múltiples sectores a fin de crear capacidades y propiciar la rentabilidad de las inversiones en restauración y la elaboración de planes de negocio financiables y de modelos económicos con el objetivo de obtener los beneficios deseados en consonancia con las actividades y enfoques de restauración. La intención es hacer frente a los cuellos de botella que afectan a la formulación y la financiación de proyectos y reducen la

[25] Véase https://inff.org/resource/inff-technical-guidance-documents.
[26] Véase https://inff.org/inff-building-blocks.
[27] Véase www.fao.org/3/cc6592en/cc6592en.pdf.

escala y el alcance de la restauración en todo el mundo. Se prevé que el servicio de financiación funcionará a escala mundial y en diferentes tipos de ecosistemas, pero también tendría un enfoque regional. Aprovecharía las oportunidades que permitan ampliar y financiar la restauración y aumentar su sostenibilidad mediante la promoción de cadenas de valor sostenibles e inclusivas. La FAO y la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal han iniciado conversaciones acerca del diseño conjunto de cursos de aprendizaje electrónico sobre restauración, que incluirían algunos módulos sobre las principales etapas de las normas que regulan la práctica en materia de restauración de ecosistemas[28].

Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación

35. En 2023, la secretaría del Foro y la Convención de Lucha contra la Desertificación renovaron su colaboración mutua para desarrollar y ejecutar actividades conjuntas con fines específicos vinculadas a la gestión sostenible de las tierras y los bosques para mejorar las condiciones de los ecosistemas afectados, entre otras cosas a fin de lograr la neutralización de la degradación de las tierras (Objetivo de Desarrollo Sostenible 15, meta 3). En este contexto, la secretaría del Foro y el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación siguieron colaborando para prestar apoyo a Argelia, Malawi, Uzbekistán y Zimbabwe, países que solicitaron el apoyo de ambos asociados. Dicho apoyo incluye la creación de capacidad y la asistencia técnica para la elaboración de notas conceptuales con el fin de lograr la restauración del paisaje forestal y afrontar la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía.

36. La Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal siguió colaborando con la Convención de Lucha contra la Desertificación para prestar apoyo a la secretaría de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Comisión de la Unión Africana y sus asociados en la ejecución de la estrategia de la SADC para la puesta en marcha de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde[29] mediante la elaboración de proyectos, la movilización de recursos, la promoción política y la colaboración. Los proyectos que se inscriben en el marco de la Iniciativa de la Gran Muralla Verde de la SADC tienen como objetivo procurar la financiación de proyectos en torno a seis pilares de inversión que abordan los principales retos ambientales, sociales y económicos de la región de la SADC, a saber, agua para todos, acceso a energías renovables, ecosistemas productivos y resilientes, infraestructura verde resiliente ante el clima, productividad agrícola reforzada y sistemas alimentarios resilientes, y desarrollo económico y empresarial transformador. La Red también está colaborando con el Mecanismo Mundial en la movilización de recursos y las evaluaciones conexas en relación con la ejecución.

Foro Forestal Africano

37. El Foro Forestal Africano es una organización no gubernamental panafricana dedicada a la gestión, el uso y la conservación sostenibles de los recursos forestales y arbóreos de África para el bienestar socioeconómico de su población y para la estabilidad y mejora de su medio ambiente. En 2023, el Foro Forestal Africano y la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques pusieron en marcha una iniciativa conjunta destinada a planificar y ejecutar actividades conjuntas con fines específicos vinculadas a la gestión sostenible de las tierras y los bosques de África. Las principales esferas de interés son la movilización de recursos para facilitar la

[28] Véase www.decadeonrestoration.org/publications/standards-practice-guide-ecosystem-restoration-summary-report.

[29] Véase https://unfccc.int/sites/default/files/resource/SADC_GGWI_Presentation.pdf.

integración eficaz y eficiente de los bosques y los árboles en el desarrollo sostenible de África, y las iniciativas orientadas a aumentar la resiliencia tanto de las personas como de los ecosistemas terrestres. En agosto de 2023, la secretaría del Foro colaboró con sus homólogos del Foro Forestal Africano para fomentar las capacidades de los expertos nacionales de la SADC sobre las oportunidades y las dificultades relacionadas con la financiación de las iniciativas de REDD-plus.

Academia Estatal de la Administración Nacional de Bosques y Pastizales de China: creación de capacidad para la aplicación del instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques y del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030

38. En julio de 2023, a petición de la Academia Estatal de la Administración Nacional de Bosques y Pastizales de China, la secretaría del Foro facilitó la participación de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal en un seminario híbrido sobre la aplicación del instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques y el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. La secretaría del Foro impartió una capacitación de tres días a 38 participantes de África, la región de Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe. La capacitación se centró en la gestión forestal sostenible, el acuerdo internacional sobre los bosques, el instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques y el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques, así como en las oportunidades de financiación forestal.

E. Recursos movilizados para apoyar el funcionamiento de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal

39. La labor de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal se financia principalmente con recursos extrapresupuestarios facilitados por países donantes a través del fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Desde el 18º período de sesiones, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ha recibido 287.410 dólares del Gobierno de China y 47.200 dólares del Gobierno de Suiza destinados a actividades de la Red gestionadas por la secretaría del Foro. Dada la limitada disponibilidad de recursos dentro del plan del programa ordinario, el Departamento tradicionalmente ha aprovechado el programa ordinario de cooperación técnica para reforzar las actividades de la Red y sigue estudiando la manera más eficaz de aprovechar esta fuente de financiación en apoyo de la Red. Desde julio de 2023, la secretaría ha movilizado 376.000 dólares con cargo al programa ordinario de cooperación técnica para apoyar actividades de la Red orientadas a la creación de capacidades.

F. Información actualizada sobre el desarrollo del centro de intercambio de información de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal

40. En 2021, se puso en marcha la fase I del centro de intercambio de información de la Red Mundial de Facilitación de la Financiación Forestal[30], dotada de un sitio web y tres bases de datos: una sobre oportunidades de financiación, otra sobre material didáctico relacionado con la movilización de recursos financieros para los bosques, y otra sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas. Desde el 18º período

[30] Véase https://forest-finance.un.org/.

de sesiones del Foro, la secretaría del Foro ha seguido ampliando y mejorando las entradas contenidas en las tres bases de datos. Se actualizaron más de 60 entradas sobre oportunidades de financiación con la información más reciente, y se añadieron nuevas entradas a las tres bases de datos. En enero de 2024, el número de entradas en las tres bases de datos ascendía a 315, de las cuales 163 eran sobre oportunidades de financiación. La secretaría del Foro también siguió publicando en forma trimestral las novedades más destacadas en materia de financiación forestal, comunicación que se inició en 2022 con el fin de difundir información sobre financiación forestal y atraer a nuevos usuarios al centro de intercambio de información. A finales de 2023 se habían publicado siete ediciones trimestrales de las novedades destacadas.

41. La fase II del centro de intercambio de información se pondrá en marcha en el 19º período de sesiones del Foro, y contará con una cuarta base de datos sobre el flujo de recursos financieros destinados a los bosques con el fin de aportar datos para evaluar los avances para cumplir la meta 15.b de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el objetivo forestal mundial 4, como se establece en las directrices de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal. La base de datos se está desarrollando en la plataforma web Unite, de las Naciones Unidas, con un enfoque eficaz en función de los costos. Contará con un conjunto de datos descargable acompañado de un análisis de los datos y un tablero en el que se podrán visualizar los datos y los resultados analíticos. Dichos datos se recopilan a partir de fuentes existentes fiables, sobre la base de consultas con los Estados miembros, los miembros de la iniciativa conjunta sobre la facilitación de la financiación forestal de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y otros expertos en la materia. Todos los datos que conciernen a los Estados miembros se basan únicamente en datos oficiales o adquiridos con permiso de uso otorgado por el país en cuestión. Habida cuenta de la carencia de datos, especialmente sobre financiación nacional y privada, la base de datos seguirá ampliándose y actualizándose a medida que se disponga de más información.

42. En agosto de 2023 se transmitió un cuestionario a los puntos focales nacionales del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, los asociados y los grupos principales con el objetivo de recabar comentarios y sugerencias para mejorar el sitio web de la fase I del centro de intercambio de información, sus bases de datos y las novedades destacadas publicadas trimestralmente. El cuestionario estaba disponible en español, francés e inglés. En diciembre de 2023 se habían recibido un total de 17 respuestas. La mayoría de los encuestados (15) valoraron el centro de intercambio de información como “muy útil” o “de cierta utilidad”. Tres encuestados indicaron que habían conseguido movilizar recursos utilizando la información disponible en el centro de intercambio de información.

43. En cuanto a las barreras encontradas al utilizar el centro de intercambio de información, los encuestados citaron problemas de conectividad a Internet, dificultades para utilizar los filtros de búsqueda en las bases de datos y desconocimiento de los recursos disponibles en el sitio web. La mayoría de las sugerencias de mejora se centraban en la necesidad de aumentar la visibilidad y la promoción de los recursos disponibles en el centro de intercambio de información, entre otras cosas mediante el uso de los medios sociales, talleres, seminarios y otras vías para compartir estudios de casos de éxito, buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre la movilización de financiación para los bosques. Se recomendó actualizar el sitio web con mayor regularidad, así como ampliar la información sobre oportunidades de financiación para organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

44. Sobre la base de las respuestas al cuestionario, como parte de la fase II del centro de intercambio de información se está evaluando realizar una serie de mejoras en el

sitio web, que incluyen una página de inicio renovada que destaque claramente las últimas actualizaciones del sitio web y las bases de datos, además de los esfuerzos en curso para actualizar las bases y añadir más información sobre oportunidades de financiación para organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

45. Al 31 de diciembre de 2023, el número acumulado de usuarios del sitio web del centro de intercambio de información había ascendido a casi 22.000 en 190 países, y el total de vistas de página había superado las 37.000.

G. Información actualizada sobre la oficina de la secretaría del Foro propuesta para la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal en China

46. En su 13er período de sesiones, el Foro observó con aprecio el ofrecimiento del Gobierno de China de establecer y poner en funcionamiento una oficina en Beijing para la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y solicitó a la secretaría del Foro que presentara informes periódicos sobre posibles mecanismos para el establecimiento y funcionamiento de la oficina propuesta. La secretaría del Foro, en sus períodos de sesiones 14º a 18º, proporcionó información actualizada sobre los progresos realizados al respecto. Antes del 18º período de sesiones del Foro se habían celebrado cuatro rondas de consultas entre las Naciones Unidas y China. Desde entonces, se han mantenido conversaciones oficiosas y se ha llegado a un entendimiento común sobre la naturaleza de la oficina propuesta y su alcance y funciones. Sobre la base de este entendimiento común, ambas partes han reexaminado el proyecto de memorando de entendimiento y el proyecto de acuerdo con el país anfitrión para reflejar los nuevos avances. Se prevé que la quinta ronda de consultas se celebrará antes del 19º período de sesiones del Foro, y que se brindará información actualizada sobre los resultados de esta ronda durante el período de sesiones.

V. Conclusión

47. A pesar de que la asistencia oficial para el desarrollo relacionada con los bosques ha aumentado considerablemente, hasta alcanzar unos 1.500 millones de dólares anuales en 2021, la financiación procedente de todas las fuentes sigue estando muy por debajo de la cantidad necesaria para lograr una gestión forestal sostenible, que se estima entre el triple del nivel actual y 400.000 millones de dólares anuales para 2030. Por lo tanto, es de vital importancia mantener el impulso de movilizar recursos procedentes de todas las fuentes para alcanzar los niveles deseados. Al mismo tiempo, sigue habiendo retos considerables para los países en desarrollo y los países con economías en transición, los cuales están intentando acceder a la financiación existente y disponible a nivel nacional e internacional. Estos retos son, entre otros, la falta de información sobre las fuentes disponibles y emergentes, la falta de información sobre las maneras de acceder a la financiación prometida por varias iniciativas, la falta de recursos, las limitaciones de la tecnología y de las capacidades para movilizar recursos procedentes de posibles fuentes nacionales e internacionales, y la falta de un entorno propicio para atraer la inversión privada y pública en la gestión forestal sostenible. En este sentido, es necesario aumentar los recursos financieros y humanos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal a fin de que esta pueda prestar de manera adecuada el apoyo que necesitan los países para mejorar su acceso a los recursos financieros y de otro tipo destinados a la gestión forestal sostenible.

48. Las fuentes internacionales de financiación para los bosques, en particular las multilaterales, se han orientado a los retos mundiales generales a los que se enfrenta

la humanidad, en lugar de financiar los bosques directamente. Esta tendencia del último decenio ahora es más imperante que nunca, como se evidencia en la programación de los ciclos recientes del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y otros fondos multilaterales, así como en la creación del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad y el fondo de pérdidas y daños. En consecuencia, cada vez más a menudo, el acceso a la financiación para los bosques requiere enfoques intersectoriales más complejos y que exigen mecanismos eficaces de coordinación y marcos institucionales propicios que no están fácilmente disponibles en la mayoría de los países en desarrollo.

49. Los recursos disponibles para la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal han disminuido respecto de años anteriores, mientras que la demanda del apoyo que presta ha ido en aumento. Para hacer frente a estos retos, la secretaría del Foro ha revisado el enfoque estratégico de la Red para mejorar su eficiencia y aumentar al máximo su impacto. La nueva estrategia tiene en cuenta las recomendaciones formuladas tras la evaluación de la Red en el marco del examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques, los retos comunes a los que siguen enfrentándose los países para acceder a la financiación y las posibles esferas de gran impacto en las que debería centrarse la Red para acelerar la consecución de los objetivos forestales mundiales y la contribución de los bosques al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

50. El 19º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques brindará una excelente oportunidad para que los miembros del Foro y las partes interesadas fomenten el cumplimiento de los compromisos asumidos en el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y redoblen los esfuerzos para movilizar recursos procedentes de todas las fuentes en favor de los bosques. También ofrecerá una ocasión única para que el Foro adopte medidas eficaces orientadas a fortalecer la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal a fin de que siga prestando apoyo a los miembros del Foro con el objetivo de impulsar la aplicación de la gestión forestal sostenible.